✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

FERDINANDUS. VI. D. G. HISP. ET IND. REX.

Dn. Ysidro de Alexr. Lopez Florez

Dn. Domingo Joseph Sanchez Lorencio

Dn. Fran.co Ant.o Sanz Lorencio

Alonso Manuel Carreño Garcia

Ante mi
Martin Manuel Sanz Lorenzio

En la villa de Zehegin a prim.o de Abril de mill setez.tos zinq.ta y zinco, los S.res Dn. Fran.co Albarez fax.do y dn. Fran.co Xavier Sanchez Conde Alcaldes ordinarios en ella por su Mag.d y ambos era dos, dn. Alonso Nuñez de Ubeda, dn. Juachin Galiano, dn. Juachin Carreño quiros, y dn. Domingo Albeso, Reg.es, y dn. Alonso Manuel Carreño lopez Garzia, proud.r sindico gral, en cuio estado en quiros en este Ayuntam.to el S.r dn. Domingo Joseph Sanchez then.te de Reg.or Juntos todos en su sala Capitular como lo an de uso y costumbre, para tratar las cosas que pertenezcan al servicio de ambas Mag.s y hazer elez.n y desinsecultaz.n de Alc.s ordinarios, y siendo precisa para ello la asistencia de el Parroco de esta villa salieron nombrados comisarios de este Ayuntam.to los S.res dn. Domingo Sanchez y dn. Fran.co Ant.o Sanchez Reg.or que por aeste tpo entre en esta

Perpetuo q...